



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Potenciación y Co-Inversión de Recursos Programa BANOBRAS-FAIS

Noviembre de 2017

I. Antecedentes Programa BANOBRAS-FAIS

El **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)**, es un recurso que reciben las entidades y los municipios con base en lo dispuesto en el **Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal**.

“Art. 33.- Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social reciban las **entidades**, los **municipios** y las demarcaciones territoriales, se destinarán **exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que **beneficien directamente a población en pobreza extrema****, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social”

Por otra parte, en el Artículo 50 de esta Ley, establece que:

“Art. 50.- ... Las Entidades Federativas y los Municipios que contraigan **obligaciones al amparo del [FAIS]**, no podrán destinar más del **25% de los recursos** que anualmente les correspondan por concepto de [este fondo], **para servir dichas obligaciones.**”

Con base en esto, los Estados y los Municipios, a través de Banobras, pueden acceder a financiamientos cuya fuente de pago sea hasta el 25% de los recursos del FAIS que anualmente les corresponde.

I. Antecedentes Programa BANOBRAS-FAIS

Tipo de Proyectos Apoyados (Ley de Coordinación Fiscal Artículo 33)

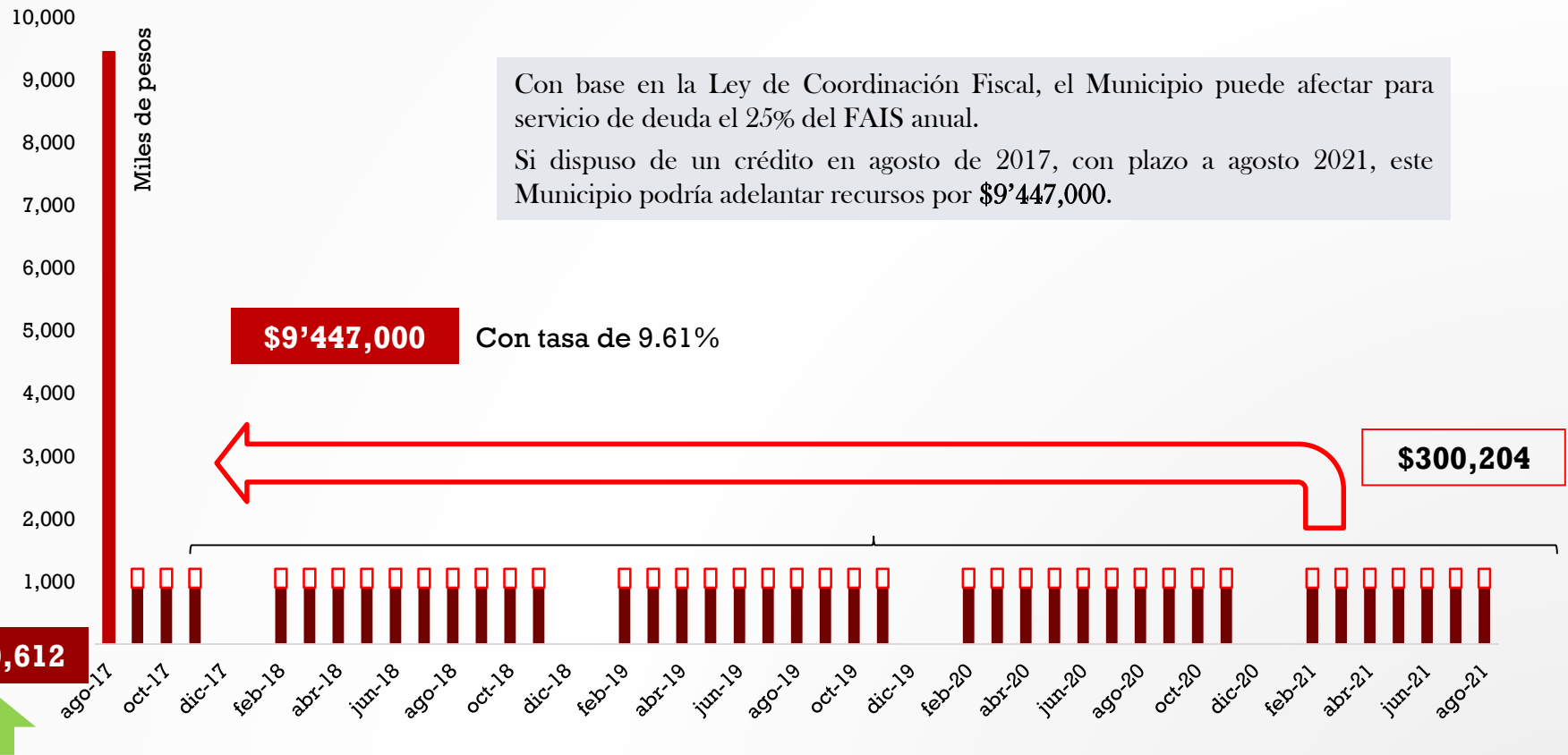
- Agua Potable y Alcantarillado
- Drenaje
- Electrificación rural y de colonias pobres
- Infraestructura básica educativa y del sector salud
- Mantenimiento de infraestructura
- Urbanización
- Pavimentación (hasta el 15% del monto asignado)
- Otros proyectos incluidos en Lineamientos SEDESOL

Características del Programa BANOBRAS FAIS

- **Hasta el 25% del monto** que el Municipio recibirá durante su periodo de administración del **FAIS**
 - **Tasa fija**, que se determina considerando la calificación de la estructura
 - **Plazo del crédito** por hasta el **periodo restante de las administraciones vigentes**
 - **Pagos constantes** (capital + intereses) mensuales correspondientes hasta al 25% de las ministraciones mensuales que las Entidades reciben del Fondo, que están definidos desde el Contrato de Crédito
 - Apoyos BANOBRAS para cubrir el costo de las **comisiones por apertura, gastos fiduciarios y de calificación.**
-

II. Esquema BANOBRAS-FAIS

A través del Programa de BANOBRAS-FAIS, un municipio al que le correspondan \$12.0 millones del FAIS 2017, normalmente los obtendría a través de 10 ministraciones de \$1.2 millones cada una.

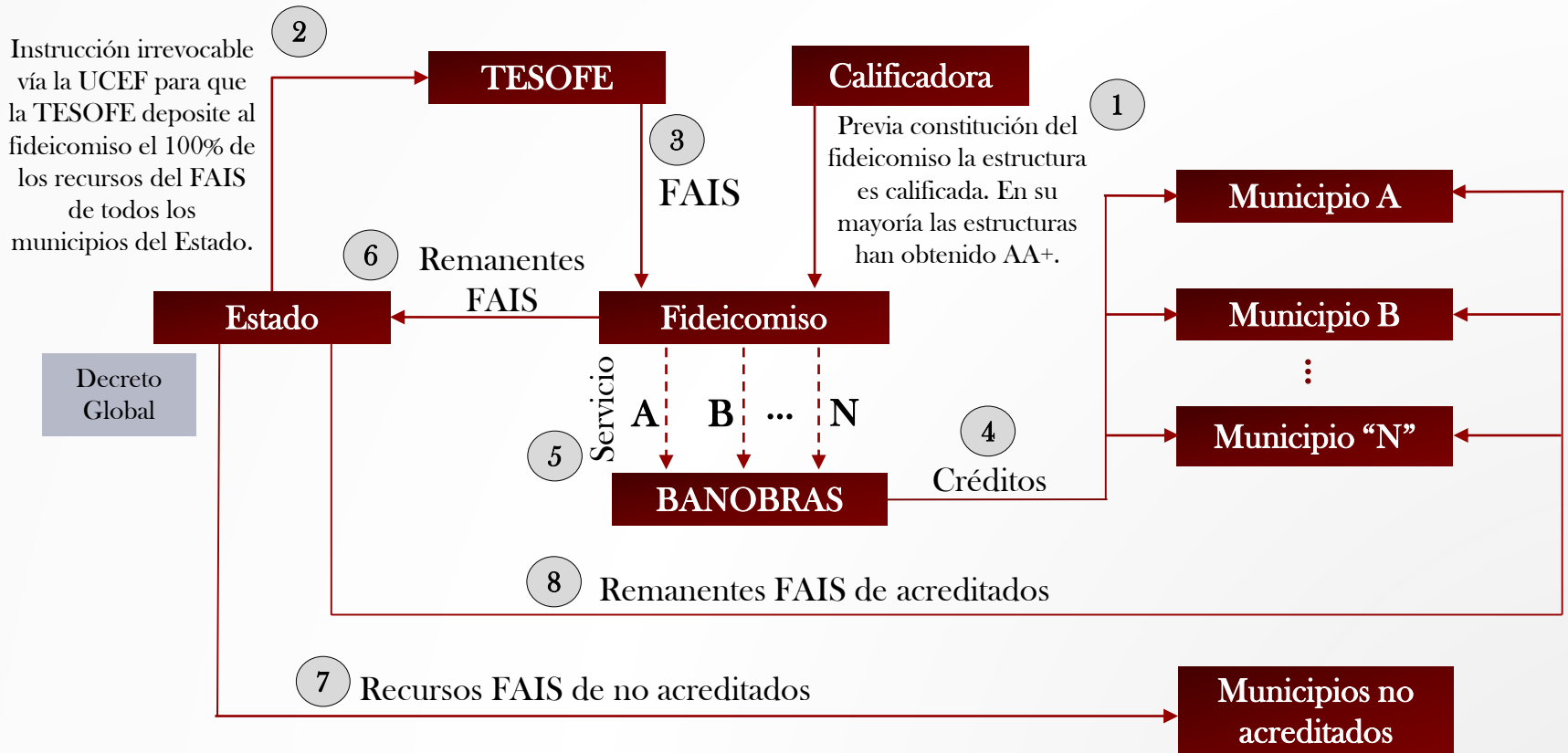


El municipio continúa recibiendo 900.6 miles mensuales.

Estos recursos se pueden usar para desarrollar proyectos más ambiciosos, y se pueden potenciar aún más si se utilizan como recursos de contraparte.

III. Esquema de Operación Programa BANOBRAS-FAIS

BANOBRAS impulsa la instrumentación del esquema de financiamiento BANOBRAS-FAIS para los municipios, con el apoyo de los Congresos Locales y realizando labores de promoción con los municipios:



IV. Apoyos BANOBRAS

BANOBRAS apoya a los municipios que participan en el Programa BANOBRAS-FAIS con recursos del “Fondo de Apoyo a Municipios” (FAM).

Dentro de los objetivos del FAM está apoyar la estructuración y originación de créditos.

El FAM cubre total o parcialmente los siguientes costos:

- **Comisiones por apertura** de crédito cuya fuente de pago sean recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)
- Gastos de estructuración y originación de los créditos (**Gastos Fiduciarios**)
- Gastos relacionados con la **calificación de la estructura**

De 2013 al 31 de octubre de 2017, BANOBRAS ha otorgado recursos para el Programa BANOBRAS-FAIS por un monto de **\$34,598,902.20**.

Apoyos Banobras*	
Comisiones por apertura	\$22,357,902.86
Gastos Fiduciarios	\$6,527,279.82
Gastos de Calificación	\$5,713,719.60
Total	\$34,598,902.28

* Incluye 7.1 mdp que se otorgaron a través del FIDEM.

V. Caso Chimalhuacán

Apoyos BANOBRAS (Recursos FAM)

Municipio	FAIS (2016)	Monto del Crédito	Comisiones por apertura	Gastos de Calificación *	Gastos Fiduciarios *
Chimalhuacán, Edo Méx	\$133.620,551	\$61,813,999	\$263,624	\$508,509	\$240,000

El gasto de la calificación y los gastos fiduciarios son para la línea de crédito del Gobierno del Estado

Construcción de colector en calle Miguel Hidalgo a base de microtuneleo e hincado de tubería de 1.22 m de diámetro Col. Tepalcate.



Construcción de techumbre en esc. preparatoria no. 164 Ignacio Manuel Altamirano, Calle Rosas S/N, Col. San Miguel Acuitlapilco.

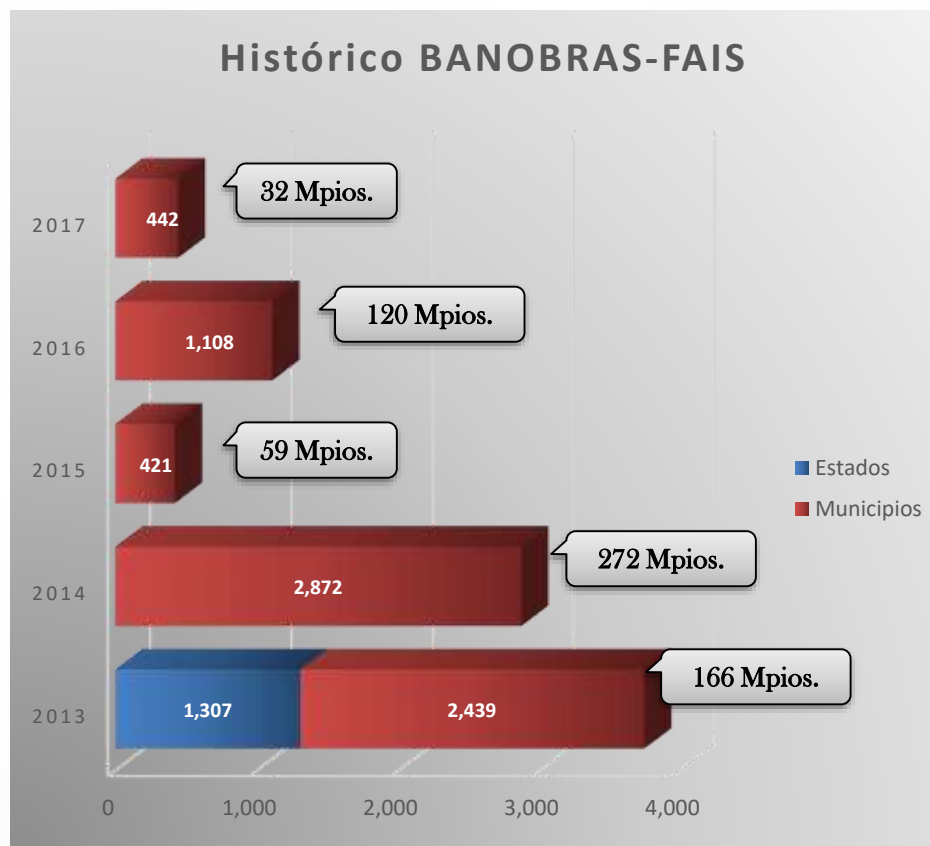


VI. Histórico crédito BANOBRAS-FAIS

Créditos Programa BANOBRAS-FAIS otorgados a Municipios 2013- 2017

Estado	Número de Créditos	Monto mdp
Aguascalientes	10	66
Campeche	18	251
Chiapas*	102	2360
Chihuahua	35	244
Colima	19	90
Durango	35	170
Estado de México	49	556
Guerrero	25	343
Hidalgo	5	15
Jalisco	72	351
Michoacán	25	88
Morelos*	42	271
Nuevo León	12	56
Oaxaca*	81	404
Puebla	17	260
Quintana Roo	2	94
Sonora	6	42
San Luis Potosí	1	6
Tabasco	3	55
Tamaulipas	4	61
Tlaxcala	4	10
Veracruz	82	1491
Total	649	7,283.00

* Estados que contrataron créditos Programa BANOBRAS-FAIS en 2013: Morelos (57.4 mdp.), Oaxaca(150 mdp.) y Chiapas (1,100 mdp.)



A octubre de 2017, se han acreditado 196 Municipios que están considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre.

VII. Potencial crédito BANOBRAS-FAIS

Entidad	FAIS Estatal 2017	FAIS Municipal 2017	Crédito FAIS Potencial Estado*	Crédito FAIS Potencial Municipios
<i>Total</i>	<i>8,160</i>	<i>59,159</i>	<i>4,335</i>	<i>11,452</i>
Aguascalientes	41.2	298.7	38.8	130.8
Baja California	50.2	364.2	21.5	140.2
Baja California Sur	20.3	146.9	15.8	25.5
Campeche	86.2	624.6	67.2	109.3
Chiapas	1,364.4	9,892.0	83.4	1,730.1
Chihuahua	158.1	1,146.0	123.4	186.6
Ciudad de México	111.9	811.6	26.3	141.9
Coahuila	69.0	500.1	0.0	8.9
Colima	23.4	169.8	18.7	31.1
Durango	116.4	844.0	109.5	310.3
Guanajuato	291.7	2,115.0	55.4	380.9
Guerrero	679.6	4,927.0	541.9	858.9
Hidalgo	248.9	1,804.3	234.2	1,047.4
Jalisco	197.6	1,432.4	46.5	250.5
México	556.7	4,036.3	604.6	919.6
Michoacán	341.4	2,475.0	266.4	390.2
Morelos	81.1	588.1	4.6	134.0
Nayarit	81.4	590.2	42.9	347.0
Nuevo León	97.8	708.8	78.0	136.2
Oaxaca	790.5	5,731.0	767.8	1,305.7
Puebla	648.3	4,699.8	152.5	859.9
Querétaro	81.9	594.0	63.9	103.9
Quintana Roo	87.1	631.8	82.0	110.1
San Luis Potosí	253.5	1,837.5	197.8	290.7
Sinaloa	105.8	767.2	84.4	147.9
Sonora	73.7	534.0	57.5	88.8
Tabasco	165.0	1,196.4	68.4	212.0
Tamaulipas	108.8	789.0	97.8	138.0
Tlaxcala	79.3	575.2	60.6	453.4
Veracruz	845.9	6,132.9	199.0	109.4
Yucatán	188.9	1,369.6	35.9	215.9
Zacatecas	113.9	825.7	88.9	136.8

* Estimado considerando una tasa de 10% y una fecha de desembolso al 30/11/17, por el periodo restante de las administraciones.

VIII. Requisitos Programa BANOBRAS-FAIS

1. Constancia de mayoría del Cabildo
2. Autorización del Congreso Local
3. Constitución del Fideicomiso
4. Calificación de la Estructura
5. Formalización del Contrato de Crédito
6. Registros correspondientes